



130.05.08

Uramita-Antioquia

22 OCT 2024

22-10-2024

Oficio. **FE-1050****DOCTOR:**

LUIS GIOVANY ARIAS TOBON
Secretario Inclusión y Familia
Gobernación de Antioquia

Asunto: Aceptación del Convenio interadministrativo para la ejecución del Programa de alimentación Escolar- PAE vigencia 2025.

Cordial saludo,

Yo Leonardo Úsuga Correa en calidad de representante legal de la Alcaldía municipal de Uramita-Antioquia para la vigencia 2025 manifiesto aceptación, con la finalidad de darle continuidad a la operación del Programa de Alimentación Escolar en mi municipio, estoy presto a celebrar Convenio interadministrativo para la ejecución del Programa de alimentación Escolar- PAE vigencia 2025, con el siguiente objeto.

"Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de URAMITA — ANTIOQUIA, para la vigencia 2025", según la siguiente información:

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	1.096	120	\$720.311.372
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio	41	120	

Dirección: Calle 20 N° 17 - 34 Uramita (Antioquia) Código postal: 057440
Teléfono: (301)657 01 23



ALCALDÍA DE

URAMITA

NIT: 890984575-4

· Sitio web: www.uramita-antioquia.gov.co

· Correos: alcaldia@uramita-antioquia.gov.co

contactenos@uramita-antioquia.gov.co

APORTES DEL MUNICIPIO	VALOR TOTAL
SGP PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$73.018.987

LEONARDO USUGA CORREA

Alcalde Municipal

Dirección: Calle 20 N° 17 - 34 Uramita (Antioquia) Código postal: 057440
Teléfono: (301)657 01 23